

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 05 del mes de Agosto de 2022, el M. en D. Noé Sánchez González, me constituí en la oficialía ubicada en Manuel J. Clouthier número 2315, Colonia Pilares Metepec, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Metepec 02** encontrándose presente la Lic. Griselda Ramírez Castañeda oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Abril - Diciembre de 2021.**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                           |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00684 | Actas de Nacimientos.     |
| 2.- 00256 | Actas de Matrimonios.     |
| 3.- 00403 | Actas de Defunciones.     |
| 4.- 00023 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00109 | Actas de Divorcios.       |

Se da por terminada la presente acta el día 05 del mes de agosto de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. GRISELDA RAMÍREZ CASTAÑEDA.  
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.  
SUPERVISOR.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



2021. "Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México"  
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las **09:00** horas del día **02 de Agosto del 2022**, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía de **Metepec 02**, ubicada en la calle Manuel j. Clouthier número 2315 colonia Pilares, Metepec, Estado de México en el Municipio de Metepec, Estado de México, así como la Oficial del Registro Civil **Lic. Griselda Ramírez Castañeda**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión física del inmueble.

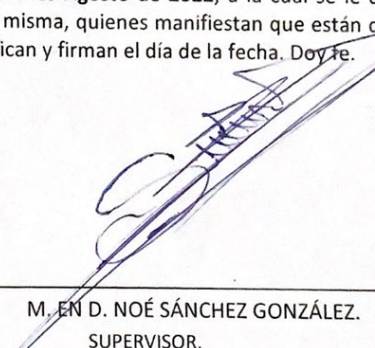
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

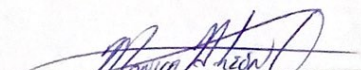
1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **02** del mes **Agosto** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
LIC. GRISELDA RAMÍREZ CASTAÑEDA,  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ,  
SUPERVISOR.

  
C. MONICA ALEJANDRA LEÓN ORTEGA  
TESTIGO.

  
C. EMIRCE GUADALUPE CARRILLO CAMACHO.  
TESTIGO.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



2021. "Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México"  
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las **09:00** horas del día **02 de Agosto del 2022**, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía de **Metepec 02**, ubicada en la calle Manuel j. Clouthier número 2315 colonia Pilares, Metepec, Estado de México en el Municipio de Metepec, Estado de México, así como la Oficial del Registro Civil **Lic. Griselda Ramírez Castañeda**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión física del inmueble.

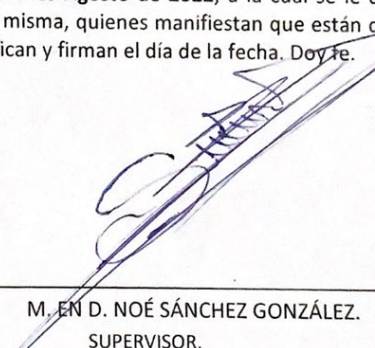
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

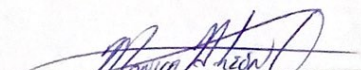
1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **02** del mes **Agosto** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
LIC. GRISELDA RAMÍREZ CASTAÑEDA  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.  
SUPERVISOR.

  
C. MONICA ALEJANDRA LEÓN ORTEGA  
TESTIGO.

  
C. EMIRCE GUADALUPE CARRILLO CAMACHO.  
TESTIGO.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL